

EDITORIAL

No es usual la inserción de espacios editoriales en publicaciones jurídicas. Tampoco lo era en *Lecciones y Ensayos* hasta hoy. En éste, el primero de la historia de la revista queremos explicar su sentido y carácter.

La revista *Lecciones y Ensayos* no es nueva. Reseñar su historia significa rememorar parte de la vida de un hombre, maestro de maestros y ejemplo digno de ser imitado por profesores y estudiantes. Su relato excedería estas palabras. Sólo diremos que hace tres décadas un profesor de esta facultad puso su confianza en los estudiantes, en su idoneidad, otorgándoles la responsabilidad de dirigir una revista de estricto contenido técnico.

Así nació nuestra revista, pensada para y por los estudiantes, contando –además– con el invaluable apoyo y asesoramiento de distinguidos académicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Entonces era su primordial objetivo –y lo es hoy– constituirse en un medio de satisfacción de las necesidades bibliográficas de los alumnos y, al mismo tiempo, forjarse como receptáculo del análisis jurídico-crítico de la realidad.

Por eso *Lecciones y Ensayos*: “Lecciones de los profesores y de los juristas que dirigen al alumno de derecho. Ensayos de los estudiantes con valor para sus compañeros y nuestro mundo jurídico local” (Ignacio Winickzy, *Lecciones y Ensayos*, n° 1).

Razones que no creamos necesario explicitar impidieron su aparición entre 1971 y 1986 en la forma en que fue concebida e imaginada. Hoy, no obstante modificaciones en la tapa y su formato, *Lecciones y Ensayos* continúa imbuida por ese espíritu originario...

Su continuidad futura es nuestro desafío, su contenido, un fiel reflejo de nuestra Universidad...